



SITI PLD/FT: ETAPA DE PRUEBAS ENVIO DE REPORTES DE OPERACIONES RELEVANTES, INUSUALES E INTERNAS PREOCUPANTES

PROCEDIMIENTO GENERAL PARA ENVÍO DE REPORTES

Con el objeto de auxiliar a los centros cambiarios en el proceso general de envío de reportes, validación y generación de acuses y de que las mismas puedan determinar si sus sistemas cumplen con las características necesarias para este fin, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) establecieron un periodo de pruebas para que los centros cambiarios que cuenten con clave de acceso al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI PLD/FT), realicen pruebas de envío de los reportes de operaciones relevantes, inusuales e internas preocupantes (Reportes RIP).

Los centros cambiarios que cuenten con una clave de acceso al SITI PLD/FT participarán en las pruebas para el envío de Reportes RIP.

Durante el periodo para pruebas, los centros cambiarios podrán realizar los envíos que consideren necesarios de acuerdo a los criterios mencionados en los siguientes numerales del presente documento.

1. Periodos válidos a reportar en la etapa de pruebas

Reporte	Consideraciones	Períodos Validos	
Relevantes	El envío debe ser trimestral. La validación y entrega del acuse	Para fines de pruebas se habilitará el envío de los trimestres siguientes:	
	respectivo es en línea.		
	For some de sure les malidadeses de la	Cuarto trimestre de 2011	
	En caso de que los validadores de la	Primer trimestre 2012	
	UIF detecten errores, el sistema mandará un aviso en el que señale	Segundo trimestre de 2012	
	cuales son éstos. La entidad deberá	El período del reporte deberá identificarse	
	solventarlos y podrá enviar de nuevo el	de la siguiente forma: 201206 (donde 2012	
	reporte.	se refiere al año del trimestre	
	Una vez que se valide y acepte el	correspondiente y 06 al último mes del	
	trimestre correspondiente, no podrá	trimestre que se reporta)	
	volver a enviarse información de	NOTA: Bara al anuía an producción colo	
	dicho trimestre.	NOTA: Para el envío en producción solo	
		se reportará ante la CNBV el segundo trimestre de 2012.	
	Una vez validado y aceptado el		
	trimestre respectivo, no podrán	La clave asignada por la Comisión para	
	hacerse correcciones o enviar	Centros Cambiarios es 89	
	información adicional.		







Inusuales	El envío de este tipo de reportes es diario y podrá incluir una o varias operaciones. Una vez que se hubiese enviado el reporte, no se podrá enviar otro para la misma fecha.
	La mecánica para el envío y validación

de los reportes es la misma que detallada en la sección anterior.

Para el caso del campo "periodo de reporte" deberá considerarse la fecha de envío del reporte con independencia de la fecha de la operación detectada.

Del 1 de enero de 2012 a la fecha:

El período del reporte deberá identificarse de la siguiente forma: 20120118 (donde 2012 se refiere al año, 01 corresponde al mes de enero y 18 al día del mes)

- 20120101
- 20120102
- 20120103

NOTA: Para el envío en producción solo se reportará ante la CNBV operaciones a partir del 1 de abril de 2012.

Internas Preocupantes

El envío de este tipo de reportes es diario y podrá incluir una o varias operaciones. Una vez que se hubiese enviado el reporte, no se podrá enviar otro para la misma fecha.

La mecánica para el envío y validación de los reportes es la misma que la detallada en la sección anterior.

Para el caso del campo "periodo de reporte" deberá considerarse la fecha de envío del reporte con independencia de la fecha de la operación detectada.

Del 1 de enero de 2012 a la fecha:

El período del reporte deberá identificarse de la siguiente forma: 20120118 (donde 2012 se refiere al año, 01 corresponde al mes de enero y 18 al día del mes)

- 20120101
- 20120102
- 20120103

NOTA: Para el envío en producción solo se reportará ante la CNBV operaciones a partir del 1 de abril de 2012.







2. Logística durante el periodo de pruebas

- ✓ Una vez que los centros cambiarios generen sus archivos correspondientes, podrán enviarlo vía el SITI PLD/FT.
- ✓ La UIF validará el contenido y formato del archivo en tiempo real, regresando un formato de acuse de aceptación al centro cambiario (vía SITI PLD/FT), o en su caso un archivo señalando los errores e inconsistencias que presenta el archivo (con una descripción detallada del error). Para lo anterior el sujeto obligado deberá esperar unos minutos y realizar la consulta en la sección de bitácora de envíos.
- ✓ Los centros cambiarios podrán realizar todos los intentos que requieran para reenviar el archivo, con las correcciones que en su caso procedan durante el día de pruebas de conformidad con el calendario, ajustándose a los horarios de servicio (de las 09:00 a las 19:00 horas).
- ✓ Una vez que los centros cambiarios reciba el formato de acuse, ya no podrá reenviar archivos adicionales correspondientes al mismo período.

3. Ejemplo de estructuración de archivo

Con la finalidad de que los sujetos obligados cuenten con mayores elementos para entender la forma en que se deben estructurar los archivos para reportar sus operaciones, se proporcionan ejemplos para cada uno de los reportes. Dichos archivos se encuentran en formato ZIP y podrán ser descargados en el siguiente vínculo: Archivos de ejemplo

Se sugiere se guarde el archivo ZIP en la computadora y posteriormente abrirlo con una herramienta compatible.

En el archivo Zip podrá encontrar 4 archivos con las siguientes características:

Archivo	Tipo de Reporte	Cambios a Realizar
Relevantes.R41	Relevantes	✓ Remplazar en la columna 5 del archivo los caracteres ##### por la clave del centro cambiario.
RelevanteEnCero.R41	Relevantes En ceros	✓ De esta forma se debe reportar cuando el sujeto obligado no tuvo operaciones en el trimestre.
Inusuales.I41	Inusuales	✓ Para utilizar las operaciones del ejemplo, remplazar en la columna 5 del archivo los caracteres ###### por la clave del centro cambiario.
Preocupante.P41	Internas Preocupantes	 ✓ Para utilizar las operaciones del ejemplo, remplazar en la columna 5 del archivo los caracteres ##### por la clave del centro cambiario. ✓ En el ejemplo se integran operaciones relacionadas en las líneas 2, 3, 5, 6, 7 y 8 del archivo. En el campo 36 (clave de sujeto obligado de operaciones relacionadas), se debe de reemplazar el grupo de caracteres ##### por la clave del centro cambiario.







4. Procedimiento para el envío de reportes en el sistema SITI PLD/FT

En el **ANEXO 1** encontrará los pasos a seguir para el envío de los reportes mediante el sistema SITI PLD/FT.

5. Criterios para el rechazo de un envío

Los envíos serán validados y en su caso aceptados de forma íntegra cuando todas las operaciones cumplan con los formatos, validadores y catálogos definidos en el formato oficial para cada tipo de reporte.

En el supuesto de que el envío contenga uno o varios errores, se generará un acuse con los diagnósticos correspondientes y será rechazado el envío completo, por lo tanto se considerará como no presentado. Los centros cambiarios podrán subsanar los errores y realizar un nuevo envío referente al mismo período, hasta obtener un acuse de recepción libre de errores.

En el **ANEXO 2** se muestran con fines de referencia algunos de los validadores que son aplicados en los campos del formato oficial.







ANEXO 1

Envío de Reportes Mediante el Sistema SITI PLD/FT

A continuación se presentan los pasos que deberán seguir los centros cambiarios para efectuar un envío de Reportes RIP:

1. Acceso. Ingrese a la página del sitio SITI PLD/FT, https://websitipld.cnbv.gob.mx, se presentará una imagen como la siguiente, dar clic en la opción "Acceso" del menú superior:



2. A continuación, se presentará la página "Prueba tu acceso al Portal SITI". En ella los centros cambiarios podrá ingresar a la sección del portal a través del cual se podrán enviar los Reportes RIP, proporcionando usuario y contraseña. A continuación, dar click en el botón "Aceptar".









 El portal presentará la página de bienvenida y se presentará una sección de avisos que deberá de revisar de forma cotidiana:



4. Dar click en la opción "Envío de RIP" del menú superior. En esta página los centros cambiarios podrá seleccionar el tipo de reporte para ser enviado. Una vez hecha la selección, deberá proporcionar el periodo. A continuación, dar click en el botón "Enviar".









5. A continuación, el sistema solicitará proporcione el archivo que contiene el reporte a enviar por el centro cambiario.



6. Una vez proporcionado el archivo, el sistema mostrará un mensaje indicando que su envío está siendo validado. Por favor dar click en el botón "Aceptar" para continuar con el proceso.









7. El portal lo dirigirá a la página "Seguimiento de Envíos", en la cual podrá consulta el estado del envío. <u>El proceso puede demorar algunos minutos en ejecutarse</u>, el centro cambiario podrá dar click en el botón "Buscar" para actualizar los datos. En el ejemplo aquí mostrado, el envío fue exitoso:



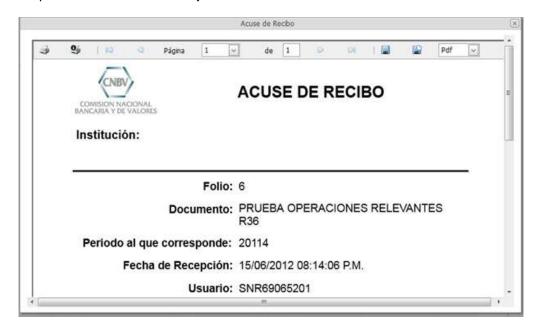
8. Cuando el envío sea exitoso, el centro cambiario podrá visualizar el acuse generado, dando click en la imagen de documento, ubicada en la última columna:







9. El portal se presentará un acuse semejante a éste:



10. En caso de que el envío no sea exitoso, se generará un estatus de "Envío con Errores", los cuales podrán ser consultados dando click en el ícono de la columna "Detalle".









11. Al dar click en el icono de la columna "Detalle" el centro cambiario podrá visualizar una página como la siguiente:









ANEXO 2

VALIDADORES APLICABLES AL FORMATO OFICIAL

La información contenida en este anexo tiene como único propósito orientar respecto al llenado del formato oficial para el reporte de operaciones relevantes, inusuales y preocupantes contemplado en las disposiciones de carácter general, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de junio de 2012, por lo que en ningún caso reemplaza lo dispuesto en el formato anteriormente referido.

Columna	Descripción	Tipo	Longitud	Relevante	Inusual	Preocupante
				* VRC1R1: El campo es alfanumérico	* VIC1R1: El campo es alfanumérico	* VPC1R1: El campo es alfanumérico
				* VRC1R2: El campo debe medir 1 caracter	* VIC1R2: El campo debe medir 1 caracter	* VPC1R2: El campo debe medir 1 caracter
1	TIPO DE REPORTE	Alfanumérico(*)	1	* VRC1R3: El campo es obligatorio	* VIC1R3: El campo es obligatorio	* VPC1R3: El campo es obligatorio
		,		* VRC1R4: El archivo debe de contener únicamente operaciones del tipo de reporte 1	* VIC1R4: El archivo debe de contener únicamente operaciones del tipo de reporte 2	* VPC1R4: El archivo debe de contener únicamente operaciones del tipo de reporte 3
				* VRC1R5: El dato debe ser igual a 1	* VIC1R5: El dato debe ser igual a 2	* VPC1R5: El dato debe ser igual a 3
				* VRC2R1: El campo es numérico		
				* VRC2R2: El campo debe medir 6 caracteres	* VIC2R1: El campo es numérico	* VPC2R1: El campo es numérico
				* VRC2R3: El campo es obligatorio	* VIC2R2: El campo debe medir 8 caracteres	* VPC2R2: El campo debe medir 8 caracteres
2	PERIODO DEL REPORTE	Númerico	6/8	* VRC2R4: Formato AAAAMM	* VIC2R3: El campo es obligatorio	* VPC2R3: El campo es obligatorio
				* VDC2DE- 1/1-1	* VIC2R4: Formato AAAAMMDD	* VPC2R4: Formato AAAAMMDD
				* VRC2R5: Únicamente podrá existir un período por archivo	* VIC2R5: Únicamente podrá existir un período por archivo	* VPC2R5: Únicamente podrá existir un período por archivo
				* VRC2R6: Solo se recibe el período vigente y/o anterior. No		





				posteriores		
				* VRC3R1: El campo es alfanumérico	* VIC3R1: El campo es alfanumérico	* VPC3R1: El campo es alfanumérico
				* VRC3R2: El campo debe medir 6 caracteres	* VIC3R2: El campo debe medir 6 caracteres	* VPC3R2: El campo debe medir 6 caracteres
		Alfanumérico(* VRC3R3: El campo es obligatorio	* VIC3R3: El campo es obligatorio	* VPC3R3: El campo es obligatorio
3	FOLIO	*)	6	* VRC3R4: El campo debe de ser de 6 números	* VIC3R4: El campo debe de ser de 6 números	* VPC3R4: El campo debe de ser de 6 números
				* VRC3R5: El consecutivo debe iniciar en 000001 y se incrementará en 1 por cada operación principal que se reporte dentro de un mismo archivo	* VIC3R5: El consecutivo deberá iniciar en 000001 y se incrementará en 1 por cada operación principal que se reporte dentro de un mismo archivo	* VPC3R5: El consecutivo deberá iniciar en 000001 y se incrementará en 1 por cada operación principal que se reporte dentro de un mismo archivo
				* VRC4R1: El campo es alfanumérico	* VIC4R1: El campo es alfanumérico	* VPC4R1: El campo es alfanumérico
				* VRC4R2: El campo debe medir 6 caracteres	* VIC4R2: El campo debe medir 6 caracteres	* VPC4R2: El campo debe medir 6 caracteres
				* VRC4R3: El campo es obligatorio		* VPC4R3: El campo es obligatorio
	ÓRGANO	Alfanumérico(* VRC4R4: El campo debe de ser de 6 números	* VIC4R4: El campo debe de ser de 6 números	* VPC4R4: El campo debe de ser de 6 números
/ /	SUPERVISOR	*) 6	6	debe ser de acuerdo al catálogo CASFIM para Autoridades y Órganos Supervisores. Debe ir sin el guión (-) intermedio y anteponiendo un cero al inicio de	ser de acuerdo al catálogo CASFIM para Autoridades y Órganos Supervisores. Debe ir sin el guión (-) intermedio y anteponiendo un cero al inicio de la clave	Supervisores. Debe ir sin el guión (-) intermedio y anteponiendo un cero al inicio de la clave
				la clave* VRC4R6: Únicamente podrá existir una clave de Organismo	una clave de Organismo Supervisor	* VPC4R6: Únicamente podrá existir una clave de Organismo Supervisor por archivo





				Supervisor por archivo		
	CLAVE			* VRC5R1: El campo es alfanumérico * VRC5R2: El campo debe medir 6 caracteres para todos los sujetos obligados excepto los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV. Para los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV debe medir 8 caracteres. * VRC5R3: El campo es obligatorio * VRC5R4: La clave del campo	* VIC5R1: El campo es alfanumérico * VIC5R2: El campo debe medir 6 caracteres para todos los sujetos obligados excepto los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV. Para los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV debe medir 8 caracteres. * VIC5R3: El campo es obligatorio * VIC5R4: La clave del campo debe	* VPC5R1: El campo es alfanumérico * VPC5R2: El campo debe medir 6 caracteres para todos los sujetos obligados excepto los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV. Para los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV debe medir 8 caracteres. * VPC5R3: El campo es obligatorio * VPC5R4: La clave del campo debe
5	CLAVE DEL SUJETO OBLIGADO	Alfanumérico(*)	6	obligatorio .	· -	
		Alfanumárica		obligado por archivo * VRC6R1: El campo es	* VICED1. El compo es alfanumárica	* VDC6D1. El compo os alfanumárico
6	LOCALIDAD	Alfanumérico(*)	8	* VRC6R1: El campo es alfanumérico	* VIC6R1: El campo es alfanumérico	* VPC6R1: El campo es alfanumérico





						MÉXICO
				* VRC6R2: El campo debe medir 8 caracteres * VRC6R3: El campo es	* VIC6R3: El campo es obligatorio si	* VPC6R2: El campo debe medir 8 caracteres * VPC6R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de
				obligatorio * VRC6R4: La clave de localidad	personas o cuentas relacionadas debe ser nulo	personas o cuentas relacionadas debe ser nulo
				debe corresponder al catálogo de localidades provisto por la UIF	corresponder al catálogo de localidades provisto por la UIF	corresponder al catálogo de localidades provisto por la UIF
7	SUCURSAL / CÓDIGO POSTAL DE LA SUCURSAL	Alfanumérico(*)	8	* VRC7R1: El campo es alfanumérico * VRC7R2: El campo debe medir 8 caracteres para todos los sujetos obligados excepto los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV. Para los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV debe medir 5 caracteres. * VRC7R3: El campo es obligatorio * VRC7R4: Para todos los sujetos obligados a excepción de los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV, la clave de sucursal debe corresponder al catálogo de sucursales enviado por el SO al OS. Si la operación no se genera en sucursal (casa matriz) la clave debe ser 0 (cero) * VRC7R5: Para reportes de	* VIC7R1: El campo es alfanumérico * VIC7R2: El campo debe medir 8 caracteres para todos los sujetos obligados excepto los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV. Para los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV debe medir 5 caracteres. * VIC7R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo * VIC7R4: Para todos los sujetos obligados a excepción de los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV, la clave de sucursal debe corresponder al catálogo de sucursales enviado por el SO al OS. Si la operación no se genera en sucursal (casa matriz) la clave debe ser 0 (cero) * VIC7R5: Para reportes de centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV se captura el código postal de la sucursal el cual	* VPC7R1: El campo es alfanumérico * VPC7R2: El campo debe medir 8 caracteres para todos los sujetos obligados excepto los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV. Para los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV debe medir 5 caracteres. * VPC7R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo * VPC7R4: Para todos los sujetos obligados a excepción de los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV, la clave de sucursal debe corresponder al catálogo de sucursales enviado por el SO al OS. Si la operación no se genera en sucursal (casa matriz) la clave debe ser 0 (cero) * VPC7R5: Para reportes de centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV se captura el código postal de la sucursal el cual





				centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV se captura el código postal de la sucursal el cual debe ser válido para la entidad federativa de la	debe ser válido para la entidad federativa de la localidad reportada	debe ser válido para la entidad federativa de la localidad reportada
				localidad reportada * VRC8R1: El campo es	* VICOR1: El campo os alfanumárico	* VPC8R1: El campo es alfanumérico
8	TIPO DE OPERACIÓN	Alfanumérico(*)	2	alfanumérico * VRC8R2: El campo debe medir 2 caracteres * VRC8R3: El campo es obligatorio * VRC8R4: La clave debe coincidir con el catálogo de tipo de operaciones publicado en el	* VIC8R2: El campo debe medir 2 caracteres * VIC8R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo * VIC8R4: La clave debe coincidir con el catálogo de tipo de operaciones	* VPC8R2: El campo debe medir 2 caracteres * VPC8R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo * VPC8R4: La clave debe coincidir con el catálogo de tipo de operaciones
				* VRC9R1: El campo es	publicado en el DOF * VIC9R1: El campo es alfanumérico	publicado en el DOF * VPC9R1: El campo es alfanumérico
9	INSTRUMENTO MONETARIO	Alfanumérico(*)	2	alfanumérico * VRC9R2: El campo debe medir 2 caracteres * VRC9R3: El campo es obligatorio * VRC9R4: La clave debe coincidir con el catálogo de instrumentos monetarios publicado en el DOF	* VIC9R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo	* VPC9R4: La clave debe coincidir con
10	NUMERO DE CUENTA, CONTRATO, OPERACIÓN, PÓLIZA O NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	Alfanumérico(*)	16	* VRC10R1: El campo es alfanumérico * VRC10R2: El campo debe medir máximo 16 caracteres	* VIC10R1: El campo es alfanumérico * VIC10R2: El campo debe medir máximo 16 caracteres * VIC10R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de	* VPC10R1: El campo es alfanumérico * VPC10R2: El campo debe medir





					debe ser nulo	ser nulo
11	MONTO	Numérico	17	* VRC11R1: El campo es numérico * VRC11R2: El campo debe medir máximo 17 caracteres * VRC11R3: El campo es obligatorio * VRC11R4: Las primeras 14 posiciones se utilizarán para los enteros y las 2 últimas para los decimales, separando las fracciones con un punto	* VIC11R1: El campo es numérico * VIC11R2: El campo debe medir máximo 17 caracteres * VIC11R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo * VIC11R4: Las primeras 14 posiciones se utilizarán para los enteros y las 2 últimas para los decimales, separando las fracciones con un punto	* VPC11R1: El campo es numérico * VPC11R2: El campo debe medir máximo 17 caracteres * VPC11R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo * VPC11R4: Las primeras 14 posiciones se utilizarán para los enteros y las 2 últimas para los decimales, separando las fracciones con un punto
12	MONEDA	Alfanumérico(*)	3	* VRC12R1: El campo es alfanumérico * VRC12R2: El campo debe medir máximo 3 caracteres * VRC12R3: El campo es obligatorio * VRC12R4: La clave debe coincidir con el catálogo de monedas provisto por la UIF	* VIC12R1: El campo es alfanumérico * VIC12R2: El campo debe medir máximo 3 caracteres * VIC12R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo * VIC12R4: La clave deberá coincidir con el catálogo de monedas provisto por la UIF	* VPC12R1: El campo es alfanumérico * VPC12R2: El campo debe medir máximo 3 caracteres * VIC12R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo * VIC12R4: La clave deberá coincidir con el catálogo de monedas provisto por la UIF
13	FECHA DE LA OPERACIÓN	Numérico	8	numérico * VRC13R2: El campo debe medir 8 caracteres	* VIC13R1: El campo es numérico * VIC13R2: El campo debe medir 8 caracteres * VIC13R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo	* VPC13R1: El campo es numérico * VPC13R2: El campo debe medir 8 caracteres * VPC13R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe





				al período del reporte * VRC13R6: Para todas los suejtos obligados con excepcion	* VIC13R6: Debe ser menor o igual a la fecha del campo "fecha de detección de la operación"	* VPC13R5: La fecha de operación debe ser menor o igual al período del reporte * VPC13R6: Debe ser menor o igual a la fecha del campo "fecha de detección de la operación"
14	FECHA DE DETECCION DE LA OPERACION*	Numérico	8	* VRC14R1: El campo debe ser nulo	* VIC14R1: El campo es numérico * VIC14R2: El campo debe medir 8 caracteres * VIC14R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo * VIC14R4: Formato AAAAMMDD * VIC14R5: Debe ser envíado dentro de los sesenta días naturales contados a partir de la fecha de detección	* VPC14R1: El campo es numérico * VPC14R2: El campo debe medir 8 caracteres * VPC14R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo * VPC14R4: Formato AAAAMMDD * VPC14R5: Debe ser envíado dentro de los sesenta días naturales contados a partir de la fecha de detección
15	NACIONALIDAD	Alfanumérico(*)	1	* VRC15R1: El campo es alfanumérico * VRC15R2: El campo debe medir 1 carácter	* VIC15R1: El campo es alfanumérico * VIC15R2: El campo debe medir 1 caracter	* VPC15R1: El campo es alfanumérico * VPC15R2: El campo debe medir 1 caracter * VPC15R3: El campo es obligatorio si





				* VRC15R3: El campo es obligatorio. * VRC15R4: La clave debe		es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo
				coincidir con el siguiente catálogo: 0> Se desconoce 1> Mexicana 2> Extranjero	* VIC15R4: La clave debe coincidir con el siguiente catálogo: 1> Mexicana 2> Extranjero	* VPC15R4: La clave debe coincidir con el siguiente catálogo: 1> Mexicana 2> Extranjero
				* VRC16R1: El campo es	* VIC16R1: El campo es alfanumérico	* VPC16R1: El campo es alfanumérico
				alfanumérico * VRC16R2: El campo debe medir	* VIC16R2: El campo debe medir 1 caracter	* VPC16R2: El campo debe medir 1 caracter
16	TIPO DE PERSONA	Alfanumérico(*)	1	1 carácter * VRC16R3: El campo es obligatorio	es operación principal. En caso de	* VPC16R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo
				* VRC16R4: La clave debe coincidir con el catálogo de tipo de persona publicado en el DOF	con el catálogo de tipo de persona publicado en el DOF	* VPC16R4: La clave debe coincidir con el catálogo de tipo de persona publicado en el DOF
				* VRC17R1: El campo es alfanumérico	* VIC17R1: El campo es alfanumérico	·
	RAZON SOCIAL			* VRC17R2: El campo debe medir	* VIC17R2: El campo debe medir máximo 60 caracteres	* VPC17R2: El campo debe medir máximo 60 caracteres
17	O DENOMINACION	Alfanumérico(*)	60	máximo 60 caracteres	* VIC17R3: El campo es obligatorio si el campo "tipo de persona" tiene	* VPC17R3: El campo es obligatorio si el campo "tipo de persona" tiene valor
				* VRC17R3: El campo es obligatorio si el campo "tipo de persona" tiene valor 2.	valor 2 y es operación principal. En caso de personas o cuentas	2 y es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe
				* VRC18R1: El campo es	relacionadas debe ser nulo * VIC18R1: El campo es alfanumérico	ser nulo * VPC18R1: El campo es alfanumérico
				alfanumérico	·	·
18 NO	NOMBRE	OMBRE Alfanumérico(*)	rico(60	* VRC18R2: El campo debe medir máximo 60 caracteres		* VPC18R2: El campo debe medir máximo 60 caracteres
	NONDIL			* VRC18R3: El campo es obligatorio si el campo "tipo de	el campo "tipo de persona" tiene valor 1 y es operación principal. En	* VPC18R3: El campo es obligatorio si el campo "tipo de persona" tiene valor 1 y es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe





				* VRC18R4: Debe ser distinto al	relacionadas debe ser nulo	ser nulo
				campo "razón social o denominación"	campo "razón social o denominación"	* VPC18R4: Debe ser distinto al campo "razón social o denominación"
				* VRC19R1: El campo es alfanumérico	* VIC19R1: El campo es alfanumérico * VIC19R2: El campo debe medir	* VPC19R1: El campo es alfanumérico
				* VRC19R2: El campo debe medir	máximo 60 caracteres	* VPC19R2: El campo debe medir máximo 60 caracteres
19	APELLIDO PATERNO	Alfanumérico(*)	60	máximo 60 caracteres * VRC19R3: El campo es obligatorio si el campo "tipo de persona" tiene valor 1	* VIC19R3: El campo es obligatorio si el campo "tipo de persona" tiene valor 1 y es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo	* VPC19R3: El campo es obligatorio si el campo "tipo de persona" tiene valor 1 y es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo
				* VRC19R4: En caso que la persona reportada no tenga apellido paterno se deben capturar cuatro equis (XXXX) y el campo "apellido materno" debe ser obligatorio y distinto a (XXXX)	reportada no tenga apellido paterno se deben capturar cuatro equis (XXXX) y el campo "apellido materno" debe ser obligatorio y distinto a (XXXX)	* VPC19R4: En caso que la persona reportada no tenga apellido paterno se deben capturar cuatro equis (XXXX) y el campo "apellido materno" debe ser obligatorio y distinto a (XXXX)
				* VRC20R1: El campo es	* VIC20R1: El campo es alfanumérico	* VPC20R1: El campo es alfanumérico
				alfanumérico * VRC20R2: El campo debe medir	* VIC20R2: El campo debe medir máximo 30 caracteres	* VPC20R2: El campo debe medir máximo 30 caracteres
20	APELLIDO MATERNO	Alfanumérico(*)	30	máximo 30 caracteres * VRC20R3: El campo es obligatorio si el campo "tipo de persona" tiene valor 1	* VIC20R3: El campo es obligatorio si el campo "tipo de persona" tiene valor 1 y es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo	* VPC20R3: El campo es obligatorio si el campo "tipo de persona" tiene valor 1 y es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo
				* VRC20R4: En caso que la persona reportada no tenga apellido materno se deben capturar cuatro equis (XXXX)	reportada no tenga apellido materno se deben capturar cuatro equis (XXXX)	* VPC20R4: En caso que la persona reportada no tenga apellido materno se deben capturar cuatro equis (XXXX)
		Alfanumérico(* VRC21R1: El campo es alfanumérico	* VIC21R1: El campo es alfanumérico	·
21	RFC	*)	13	* VRC21R2: El campo debe medir máximo 13 caracteres		* VPC21R2: El campo debe medir 13 caracteres





				obligatorio si los campos "CURP" y "fecha de nacimiento" se encuentran vacíos * VRC21R4: El campo no debe	los campos "CURP" y "fecha de nacimiento" se encuentran vacíos y es una operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo * VIC21R4: El campo no debe contener caracteres como guión, espacio u otro tipo de carácter que no corresponda al RFC [A-Z][0-9]	* VPC21R4: El campo no debe contener caracteres como guión, espacio u otro tipo de carácter que no corresponda al RFC [A-Z][0-9]
22	CURP	Alfanumérico(*)	18	* VRC22R1: El campo es alfanumérico * VRC22R2: El campo debe medir 18 caracteres * VRC22R3: El campo es obligatorio si los campos "RFC" y "fecha de nacimiento" se encuentran vacíos	* VIC22R2: El campo debe medir 18 caracteres * VIC22R3: El campo es obligatorio si los campos "RFC" y "fecha de nacimiento" se encuentran vacíos y es una operación principal. En caso	* VPC22R1: El campo es alfanumérico * VPC22R2: El campo debe medir 18 caracteres * VPC22R3: El campo es obligatorio si los campos "RFC" y "fecha de nacimiento" se encuentran vacíos y es una operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo
23	FECHA DE NACIMIENTO O CONSTITUCION	Numérico	8	* VRC23R1: El campo es numérico * VRC23R2: El campo debe medir 8 caracteres * VRC23R3: El campo es obligatorio si los campos "RFC" y "CURP" se encuentran vacíos * VRC23R4: Formato AAAAMMDD * VRC23R5: Debe ser menor al campo fecha de operación y mayor a 19000101	* VIC23R1: El campo es numérico * VIC23R2: El campo debe medir 8 caracteres * VIC23R3: El campo es obligatorio si los campos "RFC" y "CURP" se encuentran vacíos y es una operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo * VIC23R4: Formato AAAAMMDD * VIC23R5: Debe ser menor al campo fecha de operación y mayor a 19000101	* VPC23R1: El campo es numérico * VPC23R2: El campo debe medir 8 caracteres * VPC23R3: El campo es obligatorio si los campos "RFC" y "CURP" se encuentran vacíos y es una operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo * VPC23R4: Formato AAAAMMDD * VPC23R5: Debe ser menor al campo fecha de operación y mayor a 19000101
24	DOMICILIO	Alfanumérico(*)	60	* VRC24R1: El campo es alfanumérico	·	* VPC24R1: El campo es alfanumérico * VPC24R2: El campo debe medir





				* VRC24R2: El campo debe medir máximo 60 caracteres	máximo 60 ca	aracteres máximo	60 caracteres
					* VIC24R3: El campo es oblig es operación principal. En personas o cuentas relad debe ser nulo	caso de es operació	ón principal. En caso de
25	COLONIA	Alfanumérico(*)	30	* VRC25R1: El campo es alfanumérico * VRC25R2: El campo debe medir máximo 30 caracteres * VRC25R3: El campo es obligatorio	* VIC25R1: El campo es alfar * VIC25R2: El campo deb	e medir * VPC25R2 máximo gatorio si * VPC25R3: caso de es operació	El campo debe medir 30 caracteres El campo es obligatorio si on principal. En caso de
				* VRC26R1: El campo es alfanumérico	* VIC26R1: El campo es alfar * VIC26R2: El campo debe	numérico * VPC26R1: medir 8 * VPC26R2	·
26	CIUDAD O POBLACION	Alfanumérico(*)	8	* VRC26R2: El campo debe medir 8 caracteres * VRC26R3: El campo es obligatorio	* VIC26R3: El campo es oblig es operación principal. En personas o cuentas relad debe ser	caso de es operació	ón principal. En caso de
				* VRC26R4: La clave de localidad debe corresponder al catálogo de localidades provisto por la UIF	* VIC26R4: La clave de l debe corresponder al catá localidades provisto por la UIF	logo de corresponde	La clave de localidad debe er al catálogo de provisto por la UIF
27	TELEFONO	Alfanumérico	40	* VRC27R1: El campo es alfanumérico * VRC27R2: El campo debe medir	* VIC27R1: El campo es alfar * VIC27R2: El campo deb máximo 40 ca		·
				máximo 40 caracteres	* VIC27R3: En caso de per cuentas relacionadas debe se	r nulo cuentas rela	cionadas debe ser nulo
28	ACTIVIDAD ECONOMICA	Alfanumérico(*)	7	* VRC28R1: El campo es alfanumérico * VRC28R2: El campo debe medir 7 caracteres	* VIC28R1: El campo es alfar * VIC28R2: El campo debe caracteres		El campo es alfanumérico : El campo debe medir 7
				- Caracteres	* VIC28R3: El campo es oblig	gatorio si * VPC28R3:	El campo es obligatorio si





				obligatorio* VRC28R4: La clave de actividad económica debe corresponder al	personas o cuentas relacionadas debe ser nulo * VIC28R4: La clave de actividad económica debe corresponder al	
29	AGENTE O APODERADO DE SEGUROS Y/O FIANZAS, O TRANSMISOR DE DINERO PAGADOR** NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	Alfanumérico(*)	60	 máximo 60 caracteres * VRC29R3: El dato es obligatorio para las operaciones de entidades financieras que supervisa la CNSF y para los 	* VIC29R1: El campo es alfanumérico * VIC29R2: El campo debe medir máximo 60 caracteres * VIC29R3:El dato es obligatorio para las operaciones principales de entidades financieras que supervisa la CNSF y para los transmisores de dinero que supervisa la CNBV. En	* VPC29R1: El campo es alfanumérico * VPC29R2: El campo debe medir máximo 60 caracteres * VPC29R3: El dato es obligatorio para
30	APELLIDO PATERNO**	Alfanumérico(*)	60	* VRC30R2: El campo debe medir máximo 60 caracteres * VRC30R3: El dato es obligatorio para las operaciones de personas físicas (campo "tipo de persona" con valor 1) de las entidades financieras que supervisa la CNSF y para los transmisores de dinero que supervisa la CNBV. En otro caso debe ser nulo * VRC30R4: En caso que el agente o apoderado de seguros y/o fianzas no tenga apellido paterno se deben capturar cuatro	* VIC30R2: El campo debe medir máximo 60 caracteres * VIC30R3: El dato es obligatorio para las operaciones principales de personas físicas (campo "tipo de persona" con valor 1) de las entidades financieras que supervisa la CNSF y para los transmisores de dinero que supervisa la CNBV. En otro caso debe ser nulo * VIC30R4: En caso que el agente o apoderado de seguros y/o fianzas no tenga apellido paterno se deben capturar cuatro equis (XXXX) y el apellido materno (del agente o	* VPC30R3: El dato es obligatorio para las operaciones principales de personas físicas (campo "tipo de persona" con valor 1) de las entidades financieras que supervisa la CNSF y para los transmisores de dinero que supervisa la CNBV. En otro caso debe





				de seguros y/o fianzas) debe ser obligatorio y distinto a (XXXX)	debe ser obligatorio y distinto a (XXXX)	debe ser obligatorio y distinto a (XXXX)
31	APELLIDO MATERNO**	Alfanumérico(*)	30	* VRC31R3: El dato es obligatorio para las operaciones de personas físicas (campo "tipo de persona" con valor 1) de las entidades financieras que supervisa la CNSF y para los transmisores de dinero que supervisa la CNBV. En otro caso debe ser nulo * VRC31R4: En caso que el	* VIC31R2: El campo debe medir máximo 30 caracteres * VIC31R3: El dato es obligatorio para las operaciones principales de personas físicas (campo "tipo de persona" con valor 1) de las entidades financieras que supervisa la CNSF y para los transmisores de dinero que supervisa la CNBV. En otro caso debe ser nulo * VIC31R4: En caso que el agente o	* VPC31R3: El dato es obligatorio para las operaciones principales de personas físicas (campo "tipo de persona" con valor 1) de las entidades financieras que supervisa la CNSF y para los transmisores de dinero que supervisa la CNBV. En otro caso debe
					tenga apellido materno se deben	tenga apellido materno se deben capturar cuatro equis (XXXX)
32	RFC**	Alfanumérico(*)	13	entidades financieras que supervisa la CNSF y para los transmisores de dinero que supervisa la CNBV. En otro caso debe ser nulo * VRC32R4: El campo no debe contener caracteres como guión,	* VIC32R2: El campo debe medir máximo 13 caracteres * VIC32R3: El dato es obligatorio para las operaciones principales de las entidades financieras que supervisa la CNSF y para los transmisores de dinero que supervisa la CNBV. En otro caso debe ser nulo * VIC32R4: El campo no debe	* VPC32R2: El campo debe medir máximo 13 caracteres * VPC32R3: El dato es obligatorio para las operaciones principales de las entidades financieras que supervisa la CNSF y para los transmisores de dinero que supervisa la CNBV. En otro caso debe ser nulo * VPC32R4: El campo no debe contener caracteres como guión, espacio u otro tipo de carácter que no corresponda al RFC [A-Z0-9&Ñ]





I					Z0-9&Ñ]		
					* VRC33R1: El campo es alfanumérico	* VIC33R1: El campo es alfanumérico	* VPC33R1: El campo es alfanumérico
					* VRC33R2: El campo debe medir máximo 18 caracteres	* VIC33R2: El campo debe medir máximo 18 caracteres	* VPC33R2: El campo debe medir máximo 18 caracteres
	33	CURP**	Alfanumérico(*)	18	* VRC33R3: El dato es opcional para las operaciones de personas físicas (campo "tipo de persona" con valor 1) de las entidades financieras que supervisa la CNSF y para los transmisores de dinero que supervisa la CNBV. En otro caso debe ser nulo	las operaciones principales de personas físicas (campo "tipo de persona" con valor 1) de las entidades financieras que supervisa la CNSF y para los transmisores de	* VPC33R3: El dato es opcional para las operaciones principales de personas físicas (campo "tipo de persona" con valor 1) de las entidades financieras que supervisa la CNSF y para los transmisores de dinero que supervisa la CNBV. En otro caso debe ser nulo
						* VIC34R1: El campo es alfanumérico	* VPC34R1: El campo es alfanumérico
						* VIC34R2: El campo debe medir 2 caracteres	* VPC34R2: El campo debe medir 2 caracteres
	34	CONSECUTIVO DE CUENTAS Y/O PERSONAS RELACIONADAS *	Alfanumérico(*)	2	* VRC34R1: El campo debe de ser nulo.	* VIC34R3: Si la operación es principal y no tiene personas o cuentas relacionadas el campo debe ser nulo. En caso de que la operación sea principal y sí tenga relacionados obligatoriamente deberá tener el valor "00"	* VPC34R3: Si la operación es principal y no tiene personas o cuentas relacionadas el campo debe ser nulo. En caso de que la operación sea principal y sí tenga relacionados obligatoriamente deberá tener el valor "00"
						* VIC34R4: Si la operación es relacionada, el consecutivo deberá ir desde "01" hasta el "n" número de personas relacionadas	* VPC34R4: Si la operación es relacionada, el consecutivo deberá ir desde "01" hasta el "n" número de personas relacionadas
	35	NUMERO DE CUENTA, CONTRATO, OPERACION,	Alfanumérico(16	* VRC35R1: El campo debe de	* VIC35R1: El campo es alfanumérico * VIC35R2: El campo debe medir máximo 16 caracteres	* VPC35R1: El campo es alfanumérico * VPC35R2: El campo debe medir máximo 16 caracteres
		POLIZA O NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL*	*)		ser nulo.	relacionada el campo es obligatorio.	* VPC35R3: Si la operación es relacionada el campo es obligatorio. En caso de operación principal debe ser nulo





						MÉXICO
					* VIC36R1: El campo es alfanumérico	* VPC36R1: El campo es alfanumérico
	CIAVE				* VIC36R2: El campo debe medir 6 caracteres para todos los sujetos obligados excepto los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV. Para los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV debe medir 8 caracteres.	* VPC36R2: El campo debe medir 6 caracteres para todos los sujetos obligados excepto los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV. Para los centros cambiarios y transmisores de dinero supervisados por la CNBV debe medir 8 caracteres.
36	CLAVE DEL SUJETO OBLIGADO	Alfanumérico(*)	6	* VRC36R1: El campo debe de ser nulo.	* VIC36R3: Si la operación es relacionada el campo es obligatorio. En caso de operación principal debe ser nulo	* VPC36R3: Si la operación es relacionada el campo es obligatorio. En caso de operación principal debe ser nulo
					* VIC36R4: La clave del campo debe ser de acuerdo al catálogo CASFIM para entidades financieras, centro cambiario o transmisor de dinero. Debe ir sin el guión (-) intermedio y anteponiendo un 0 (cero) al inicio de la clave	* VPC36R4: La clave del campo debe ser de acuerdo al catálogo CASFIM para entidades financieras, centro cambiario o transmisor de dinero. Debe ir sin el guión (-) intermedio y anteponiendo un 0 (cero) al inicio de la clave
					* VIC37R1: El campo es alfanumérico	* VPC37R1: El campo es alfanumérico
37	NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA O DE LA PERSONA	Alfanumérico(*)	60	* VRC37R1: El campo debe de ser nulo.	* VIC37R2: El campo debe medir máximo 60 caracteres * VIC37R3: El campo puede contener	* VPC37R2: El campo debe medir máximo 60 caracteres
	RELACIONADA*				valor únicamente si la operación es relacionada. En caso de operación principal debe ser nulo	
					* VIC38R1: El campo es alfanumérico	* VPC38R1: El campo es alfanumérico
38	APELLIDO	Alfanumérico(60	* VRC38R1: El campo debe de	* VIC38R2: El campo debe medir máximo 60 caracteres	* VPC38R2: El campo debe medir máximo 60 caracteres
	PATERNO*	*)		ser nulo.	* VIC38R3: El campo puede contener valor únicamente si la operación es relacionada. En caso de operación principal debe ser nulo	* VPC37R3: El campo puede contener valor únicamente si la operación es relacionada. En caso de operación principal debe ser nulo





					* VIC38R4: En caso que la persona	* VIC38R4: En caso que la persona
					relacionada no tenga apellido paterno	relacionada no tenga apellido paterno
					se deberán de capturar cuatro equis (XXXX)	se deberán de capturar cuatro equis (XXXX).
					* VIC39R1: El campo es alfanumérico	* VPC39R1: El campo es alfanumérico
39	APELLIDO	Alfanumérico	30	* VRC39R1: El campo debe de	* VIC39R2: El campo debe medir máximo 30 caracteres	* VPC39R2: El campo debe medir máximo 30 caracteres
39	MATERNO*	Allanumenco	30	ser nulo.	* VIC39R3: El campo puede contener valores únicamente si la operación es relacionada. En caso de operación principal debe ser nulo	* VPC39R3: El campo puede contener valores únicamente si la operación es relacionada. En caso de operación principal debe ser nulo
						* VPC40R1: El campo es alfanumérico
40	DESCRIPCION DE LA OPERACION*	Alfanumérico(*)	4000	* VRC40R1: El campo debe de ser nulo.	·	* VPC40R2: El campo debe medir máximo 4000 caracteres
					es operación principal. En caso de	* VPC41R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo
	RAZONES POR LAS QUE EL				* VIC41R1: El campo es alfanumérico * VIC41R2: El campo debe medir	* VPC41R1: El campo es alfanumérico * VPC41R2: El campo debe medir
41	ACTO U OPERACION SE CONSIDERA INUSUAL O PREOCUPANTE*	TO U Alfanumérico(4000	* VRC41R1: El campo debe de ser nulo.	máximo 4000 caracteres	máximo 4000 caracteres
		,	,		es operación principal. En caso de	* VPC41R3: El campo es obligatorio si es operación principal. En caso de personas o cuentas relacionadas debe ser nulo